

**Fele y Unicaja Banco renuevan su convenio de colaboración para facilitar crédito a 4.500 empresas de la provincia**

La Federación Leonesa de Empresarios (FELE) y Unicaja Banco han renovado su acuerdo de colaboración, fortaleciendo una cooperación histórica derivada de la anterior EspañaDuero. El convenio permitirá a los asociados a FELE acceder en condiciones ventajosas a una selección de servicios bancarios específicamente diseñados para satisfacer las necesidades específicas de este colectivo. El acuerdo ha sido rubricado por la **Directora Territorial de Unicaja Banco en León, Margarita Serna, y por el presidente de FELE, Javier Cepedano.**

Dada la importancia de la financiación para la puesta en marcha o desarrollo de cualquier empresa, Unicaja Banco ofrece a los miembros de FELE diversas opciones de crédito en condiciones ventajas, que se extienden a otros productos útiles para la gestión comercial y empresarial o relaciones de negocio internacional, como avales, operaciones de leasing, gestión de cobro de recibos y datáfonos, banca digital, tarjetas, seguros y planes de pensiones.

Este acuerdo beneficiará a las más de 4.500 empresas actualmente acogidas a la FELE, directamente o a través de más de las 62 asociaciones sectoriales integradas en la organización.

Unicaja Banco forma parte del Consejo Asesor de la Federación, que tiene por finalidad realizar recomendaciones y asesoramiento en defensa de los intereses de los empresarios. También apoyará actividades organizadas por FELE con el objetivo de asesorar, formar e informar a sus asociados en diversas materias del ámbito laboral y fiscal.

 Con la firma de este acuerdo, Unicaja Banco y FELE siguen trabajando por los empresarios leoneses, apoyando así el desarrollo económico y social de la provincia.